



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

057 R bis

31 de octubre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RELATIVO A LOS
HECHOS ACONTECIDOS EL 22 DE
OCTUBRE DE 2019, POR PARTE DEL
GOBIERNO FEDERAL, PRESENTADO
POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO
CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Dip. Antonio de Jesús Madriz,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Lic. Octavio Ocampo Córdova, Diputado de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento sobre los hechos acontecidos el pasado 22 de octubre del año 2019, por parte del Gobierno federal de Lic. Andrés Manuel López Obrador, en contra de diversos presidentes municipales del país.*

El día 22 de octubre del presente año, en las afueras del palacio nacional se conglomeraron presidentes municipales de distintos puntos del país, con la finalidad de manifestar su descontento con la propuesta del presupuesto del año 2020 presentado ante el Congreso Federal por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que se estipulan diversos recortes, dentro de los cuales se encuentra el programa para el fortalecimiento en materia de seguridad pública (FORTASEG) y el fondo de aportaciones para los municipios (FORTAMUN), que sin duda son de vital importancia para el desarrollo de los municipios de nuestro país, e independientemente de cualquier filiación partidista.

Ya nos quedó claro, que para el presidente de la República, no es prioritaria la seguridad del país, por eso el día de hoy quiero externar mi apoyo y solidaridad con los presidentes municipales, que no se quedaron callados, y que fueron a protestar para poder estar en condiciones de seguir fortaleciendo sus municipios, y de igual manera repruebo la conducta lesiva de este Gobierno Federal, al agredir con gas lacrimógeno a los Presidentes Municipales, y quiero dejar en claro al presidente de la república que esta manifestación realizada por los alcaldes municipales no fue una provocación, como él lo ha estado manifestando, tiene que entender que los Ayuntamientos enfrentan de manera directa los problemas que aquejan a los ciudadanos y que con sus decisiones sin sentido ni fundamento lo único que logrará es el debilitamiento de los distintos órganos de gobierno.

Y esto digo por experiencia, tuve la fortuna de ser alcalde del municipio de Tuzantla y ahí entendí que la sociedad mira como la ventanilla de atención y solución de sus demandas a los municipios, cuando un

ciudadano tiene una dificultad de salud, acude con su presidente municipal, cuando un ciudadano ocupa un servicio o una solución a su problemática acude ante el presidente municipal, cuando las condiciones de vida se complican en las comunidades los habitantes requieren la atención de los presidentes municipales, cuando los núcleos sociales requieren obras de resolución inmediata acuden ante sus presidentes municipales, calles, apoyos médicos, apoyos para alimentación, para sufragar gastos funerarios, y una infinidad de necesidades que los presidentes municipal tiene que atender con prontitud y sobre todo con conciencia social.

Es realmente lamentable que en este país, sea más grave salir a manifestarte con todo derecho y legitimados por la voluntad de la gente de los municipios, que ser un narcotraficante, es lamentable que el exigir mejores condiciones para sus municipios sea más delito que el envenenar a la juventud con drogas, o ser un capo buscado por diferentes países, de que se trata, a que estamos jugando.

Existe una incongruencia en las declaraciones realizadas por el titular del Poder Ejecutivo, se la pasa exclamando paz y libertad en sus discursos y por otro lado implementa políticas represivas en contra de Alcaldes Municipales, que sólo ejercían su derecho a la libre manifestación.

El Presidente debe entender que ya no está en campaña, debería dejarse de incoherencias y plantear políticas públicas de impacto positivo para la sociedad, ya que este año, México se ha convertido en uno de los países más inseguros y violentos del mundo, sin un presupuesto digno para las instituciones de Servicio Público.

Los municipios son la base fundamental de los tres niveles de gobierno es donde la sociedad espera ver resultados inmediatos y como lo van a hacer si cada vez los recursos se centralizan, se acaparan y se utilizan en programas electorales, hoy México requiere que el orden municipal se fortalezca, se le inyecten recursos suficientes para atender de primera mano a la sociedad. Nuestro país requiere que el gobierno federal trabaje en coordinación con los municipios no como se ha marcado la pauta en este año de gobierno federal donde la federación anda por su lado sin tomar en cuenta a los alcaldes e incluso estableciendo oficinas alternas en donde los apoyos programas van direccionados a construir redes políticas con fines electorales, es de verdad lamentable que para nuestro actual presidente de la república la voluntad de la sociedad en los municipios no sea tan importante y

no se respete esa legitimidad que se ganó mediante la elección del pueblo.

Hoy es necesario levantar la voz y decirle al presidente de la república Lic. Andrés Manuel López Obrador que México está constituido por municipios libres con población que requiere se atiendan sus necesidades y que la manera de hacerlo es fortaleciendo las instituciones municipales, no desmantelando programas o recurso que son de vital importancia para el desarrollo de nuestro país.

Este posicionamiento es en sentido reflexivo y sumado a las exigencias de los ediles que cobardemente fueron agredidos, exigimos al presidente Andrés Manuel López Obrador, un presupuesto suficiente y acorde con las necesidades que tienen los entes municipales del país, para que con ello estén en condiciones de salvaguardar los principales ejes de desarrollo, como los son, la seguridad, la educación, y la salud.

Dos mil cuatrocientos treinta y dos municipios rurales y urbanos en nuestro país, responden a una amplia diversidad étnica, cultural y de necesidades básicas que requieren, la atención inmediata, y hoy en día los municipios se enfrentan a enormes retos pobreza, marginalidad, mortalidad, deterioro del ambiente , baja productividad laboral, un sinfín de problemas que únicamente se podrán revertir atendiendo las necesidades básicas y queda claro que un requisito básico para el desarrollo en una estrategia en conjunto con los tres órdenes de Gobierno, una línea de inversión que permita desarrollar mejores condiciones para los habitantes, México nos requiere unidos y con una visión municipalista.

Morelia, Michoacán, a 25 de octubre de 2019.

Atentamente

Dip. Octavio Ocampo Córdova



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx